

## Dirección General del Área Académica de Artes

Oficio No.196/2020

**Mtra. Ana Gabriela Ramírez Lizárraga**  
**Directora de la Facultad de Artes Plásticas**  
**Universidad Veracruzana**

Estimada Mtra. Ramírez:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el **artículo 70** del Estatuto del Personal Académico; así como en los términos y condiciones que estableció en el **AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS** el día 07 de Septiembre del 2020, dado a conocer en el portal institucional la Facultad de Artes Plásticas y; con fundamento en los artículos 75 y 305 de la ley orgánica y estatuto general, respectivamente; esta Dirección General de Área Académica, una vez que revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

**NOTIFICACIÓN:**

EXPERIENCIA EDUCATIVA	PLAZA	HRS.	SECC.	T.C.	CATEDRÁTICO	PROGRAMA EDUCATIVO	RESULTADO
ARTE POPULAR	2602	4	SEC1	IOD	CARLOS ERNESTO RÍOS	ARTES VISUALES	DESIGNADO
TÉCNICA Y MATERIALES DE PINTUTA	4468	4	SEC1	IOD	CARLOS ERNESTO RÍOS	ARTES VISUALES	DESIGNADO
DIBUJO II	18710	12	SEC1	IOD	DAVID RIVERA SÁNCHEZ	ARTES VISUALES	DESIGNADO
EXPERIENCIA RECEPTIVAL	3316	4	SEC1	CC	XAVIER CÓZAR ÁNGULO	DISEÑO DE LA COMUNIACIÓN VISUAL	DESIGNADO
ARTE Y POSMODERNIDAD	3316	4	SEC1	CC	CITLALLI MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ PONCE	DISEÑO DE LA COMUNIACIÓN VISUAL	DESIGNADO
ANÁLISIS DE LA IMÁGEN	3316	8	SEC1	SUPL	-----	DISEÑO DE LA COMUNIACIÓN VISUAL	DESIERTA
ANÁLISIS DE LA VANGUARDIA	3334	4	SEC2	IOD	EMILIO LOZANO FIGUEIRAS	DISEÑO DE LA COMUNIACIÓN VISUAL	DESIGNADO
EDITORIAL	4077	10	SEC1	IOD	FERNANDO PIÑA CAMPOS	DISEÑO DE LA COMUNIACIÓN VISUAL	DESIGNADO
ANÁLISIS DE LA VANGUARDIA	8200	4	SEC3	IOD	EMILIO LOZANO FIGUEIRAS	DISEÑO DE LA COMUNIACIÓN VISUAL	DESIGNADO
ANÁLISIS DEL ARTE CONTEMPORÁNEO	8285	4	SEC1	CC	EMILIO LOZANO FIGUEIRAS	DISEÑO DE LA COMUNIACIÓN VISUAL	DESIGNADO

**Dirección General del Área Académica de Artes**

DISCURSO DEL DISEÑO	20385	4	SEC1	IOD	MARCO MAURICIO MURATALLA MARTÍNEZ	DISEÑO DE LA COMUNIACIÓN VISUAL	DESIGNADO
FOTOSERIGRAFÍA	617	6	SEC1	IOD	FERNANDO PIÑA CAMPOS	FOTOGRAFÍA XALAPA	DESIGNADO
RETRATO FOTOGRÁFICO	9786	10	SEC1	IOD	JOSÉ MANUEL RAMÍREZ FLORES	FOTOGRAFÍA XALAPA	DESIGNADO
ANIMACIÓN PARA LA FOTOGRAFÍA	13702	6	SEC1	IOD	ULISES EDUARDO MARTÍNEZ ALDANA	FOTOGRAFÍA XALAPA	DESIGNADO
FOTOGRAFÍA COLOR	17445	8	SEC1	IOD	ÁNGEL FRANCISCO RUEDA HERNÁNDEZ	FOTOGRAFÍA XALAPA	DESIGNADO
TEORÍA Y PRÁCTICA FOTOGRÁFICA	20371	10	SEC1	IOD	JOSÉ MARÓN PÉREZ OCHOA	FOTOGRAFÍA XALAPA	DESIGNADO
PAISAJE FOTOGRÁFICO	20376	10	SEC1	IOD	JOSÉ MARÓN PÉREZ OCHOA	FOTOGRAFÍA XALAPA	DESIGNADO
FOTOGRAFÍA DIGITAL APLICADA AL DISEÑO	28594	4	SEC1	SUPL	GUSTAVO BARRIOS RAMÍREZ	FOTOGRAFÍA XALAPA	DESIGNADO
FOTOGRAFÍA DIGITAL	29590	10	SEC1	SUPL	GUSTAVO BARRIOS RAMÍREZ	FOTOGRAFÍA XALAPA	DESIGNADO
EDUCACIÓN VISUAL I	17447	6	SEC1	SUPL	LUIS DAVID PÉREZ GRAILLET	FOTOGRAFÍA XALAPA	DESIGNADO
PROCESOS CREATIVOS	11666	6	SEC1	SUP	MARCO MAURICIO MURATALLA MARTÍNEZ	FOTOGRAFÍA XALAPA	DESIGNADO
EDUCACIÓN VISUAL I	6243	6	SEC1	IOD	ALEJANDRO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	FOTOGRAFÍA VERACRUZ	DESIGNADO
FOTOGRAFÍA A COLOR	15692	8	SEC1	IOD	GRISELL ALEJANDRA OLIVIO ROMÁN	FOTOGRAFÍA VERACRUZ	DESIGNADO
T.C. TÉCNICO ACADÉMICO	9801	40		IOD	EMILIO LOZANO FIGUEIRAS	FACULTAD DE ARTES PLÁSTICAS	DESIGNADO

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido DESIGNADO (A), pido atentamente, que remita a esta Dependencia, en un término de 3 días hábiles, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

**Dirección General del Área Académica de Artes**

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
Septiembre 10 de 2020

**Dr. Miguel Flores Covarrubias**  
**Director General Área Académica de Artes**

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo  
MFC/cavd\*